



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IDDoc= 328569.

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2008
QUILLÓN, miércoles 3 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-713

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA MORGADO NANCY ESTER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.129.497

Y SON: DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

DE LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 2.366.108.- A PROFESIONALES QUE COMPONEN EL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNA DE QUILLÓN", POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL PRESTADOS AL MENCIONADO PROGRAMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019, DECRETO ALCALDICIO N° 995 DE FECHA 28/02/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.366.108 2.366.108




CTA. CTE.

210485110/210485438

EGRESO N° 2008

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME



06 JUL 2019